

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 2247.

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1840.

QUINCE CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 4 de Diciembre.

Mr. Manuel de Las Cases, individuo de la Cámara de los Diputados, que partió á bordo de la *Belle Poule* á buscar en Santa Elena las cenizas de Napoleon, va á publicar una relacion de esta expedicion. (*Siclé.*)

Hace algunos días que se distribuyen en todos los barrios de Paris, en todos los cafes y establecimientos públicos, los discursos pronunciados por MM. Guizot, Passy y Dufaure. (*Idem.*)

Ayer se hablaba en la bolsa de la salida del ministerio de Mr. Guizot, y que volveria á Londres, siendo posible que le reemplazara Mr. Passy en el primer puesto. (*Comm.*)

Hoy han corrido en la bolsa rumores de la toma de Alejandria. Esta noticia es muy poco probable; antes por el contrario, se trata de hacer una nueva notificacion al bajá por el almirante Stopford. Acaso estos rumores tengan su origen en las noticias de Constantinopla del 11, que dicen que la escuadra inglesa se dirigia contra Jaffa, cuya ocupacion importaba, segun dichas cartas, al plan acordado de separar enteramente la Siria del Egipto.

El mando de las tropas aliadas en Siria se ha confiado al coronel ingles Meschek en reemplazo del de la misma graduacion Smith. (*Id.*)

El directorio suizo ha pasado copia á los cantones de la respuesta dada á nombre del Gobierno austriaco á la comunicacion por la cual la Suiza informaba á aquella Potencia de las medidas que habia adoptado para asegurar su neutralidad. Esta respuesta es muy satisfactoria, y el directorio, al comunicarla textualmente á los cantones, añade que puede asegurar con fundamento que el Gobierno frances se halla animado de iguales sentimientos.

Al hacer la *Gaceta de Lausana* esta comunicacion, añade que sabe por buen conducto que el párrafo de la circular del directorio relativo á la Francia, contiene garantías positivas dadas por Mr. Guizot á Mr. Tschan en una conferencia que este último tuvo con dicho Ministro. (*Id.*)

Un periódico refiere que segun rumores el Príncipe Luis será puesto en libertad con motivo de la traslacion de las cenizas de Napoleon. Esta medida no podrá menos de aplaudirse, pues ciertamente seria doloroso pensar que el sobrino del Emperador y uno de sus compañeros de destierro gimen bajo los mismos hierros, cuando tan grandes homenajes van á tributarse á su memoria.

Se lee en el *Journal du Havre* del 5:

La autoridad militar de nuestra plaza ha recibido órden de reunir todas las tropas estacionarias en los cantones inmediatos para unirlos á los Guardias nacionales del distrito, que serán convocados en el Havre, para que asistan al tránsito de la escuadrilla que conduce á Paris los restos mortales de Napoleon. (*Id.*)

Se ha redoblado la actividad en todos los preparativos para el acto solemne de la traslacion de los restos del Emperador; pero por muchos que sean los esfuerzos que se hagan,

parece difícil que puedan estar concluidos para el 15, día señalado por ahora para la ceremonia.

Dícese que el carro fúnebre es una obra maestra por su gusto y su magnificencia. Hemos visto esta mañana las telas con que ha de adornarse, y debemos decir que son el producto mas exquisito de los telares de Mr. Dubus Bonnel, en cuyas telas se admiran los bellos tejidos de vidrio hilado que vimos en la exposicion última. En un fondo de color de violeta se cruzan arabescos dorados, conteniendo en su centro el águila y la cifra imperial.

Del propio color serán las colgaduras de la capilla construida en los Inválidos, donde permanecerá el cuerpo durante los dos ó tres años que pasarán antes que esté construido el mausoleo.

El frontis de la Cámara de los Diputados se descubrirá el día de la traslacion, y la estatua de la Inmortalidad, obra de Mr. Cortot, se colocará delante del peristilo del palacio mirando al puente de la Concordia, que estará adornado con trofeos y figuras alegóricas.

Se estan construyendo en varios puntos tablados para gran número de espectadores, lo cual nos parece muy acertado; pero ¿por qué no han de utilizarse los tablados naturales, haciendo que la comitiva pase por la calle Real, el baluarte de la Magdalena, calles de la Paz y de Rivoli? Doscientos mil espectadores colocados en esta línea de seis pisos de las casas, y en las encrucijadas de los baluartes, harian mas expedita la circulacion en toda la estacion. Ya hemos anunciado esta idea, la cual ha sido generalmente bien recibida, lo que nos obliga á que insistamos en ella.

Del parte dado por sir Ch. Smith resulta que la explosion del almacen de pólvora de San Juan de Acre, hizo perecer en el mismo instante á todos los seres vivientes que se hallaban en una superficie de 600 metros cuadrados. Acaso no se haya verificado nunca en ninguna parte y en tan poco tiempo una destruccion tan terrible. (*Comm.*)

Sir Ch. Smith, ascendido al grado de general, ha regresado á Inglaterra á causa del mal estado de su salud, habiéndose confiado la direccion de las operaciones militares en Siria al general Yochmus. (*Id.*)

Continúa observándose mucho movimiento en las embajadas. Las salidas y llegadas de correos son muy frecuentes. (*Idem.*)

El teniente general Schneider ha sido nombrado comandante de las tropas reunidas en las cercanías de Paris para los trabajos de las fortificaciones. (*Id.*)

Una carta de Liverpool inserta en el *Times*, anuncia la casi total destruccion de la ciudad de Tabasco (Méjico) por un incendio. (*Id.*)

DISCURSO DE MR. MAUGUIN.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del día 2 de Diciembre.

Señores: La discusion parece agotada: sin embargo tendré que decir cosas que tal vez no se han dicho. (*Hablad, hablad.*)

El Sr. Presidente: Desde que no se insiste en que se cierre la discusion, corresponde la palabra á Mr. Mauguin.

Mr. Mauguin: Señores, el tratado Brunow ha cambiado la faz del mundo. (*Movimiento.*) ¿Cuál es su naturaleza? Es una santa alianza? ¿Es un repartimiento? ¿Seria por el contrario un incidente ocurrido en una cuestion que todavía producirá otros varios? El estado de aislamiento á que nos vemos reducidos, ¿es para nosotros un mal, y en la nueva posicion que nos proporciona, no podríamos obtener grandes ventajas? Estas son las cuestiones que yo quisiera examinar en vuestra presencia con calma, con serenidad.

Lo digo sin pretender formar de esto un título para obtener vuestra benevolencia: no correspondo á ningun bando de la Cámara, y por otra parte nada pido á mi pais, ni empleo, ni honores, ni mando; puedo pues hablaros con una absoluta verdad y decir lo que sé, lo que he visto, lo que pienso. No se advertirá en mí ni pasion ni personalidad: solo pido á la Cámara que me conceda alguna atencion en un discurso que no será apasionado. (*Hablad, hablad.*)

Creed, señores, que seré muy breve en el cuadro de los hechos anteriores al tratado de 15 de Julio, que quiero presentaros.

Jamas se presenta solo en el mundo un gran acontecimiento: no ocurre de repente; tiene causas, que no conocéis bien ni apreciareis bastante, si aquellas no son bien conocidas y apreciadas. No pretendo enseñar nada á la Cámara; quiero solo recordar algunos hechos.

La Europa, como sabéis, es una confederacion monárquica; está gobernada por cinco Potencias. ¿Cuál es el origen de esta confederacion? La santa alianza de 1815. En este tratado, la Francia, que entonces estaba ocupada, no fue comprendida hasta 1818 en el congreso de Aquisgran; pues de esta confederacion, que tuvo su origen en 1815, que se completó por el tratado de 1818, que ha continuado en forma de congreso, primero en 1830, y despues bajo la forma de conferencia, de esta organizacion, de esta conferencia es de la que se os ha excluido.

¿Queréis que os diga lo que pienso desde ahora acerca de esto? Que lejos de sentirlo debéis felicitaros por ello.

Hasta entonces vuestra política habia estado encadenada; estabais ligados á intereses que no eran los vuestros; ahora ya podéis adoptar una política peculiar vuestra, y defender vuestros propios intereses. No os quejéis pues bajo de este respecto del tratado de 15 de Julio. (*Movimiento.*)

No ignorais que las cuatro Potencias que excepto la nuestra componen la conferencia; no ignorais que la Europa, si lo queréis, está agitada por otros grandes movimientos como se os ha dicho: el uno es el movimiento de organizacion social, el movimiento de la aristocracia por un lado, y por el otro el de la democracia: el otro movimiento es el del territorio; esto es, el de la ambicion y el del poder. Sobre estos dos grandes movimientos, sobre estas dos grandes cuestiones está dividida la Europa de diferente manera, y es absolutamente preciso conocerlo si se quieren apreciar sus actos.

Así es que sobre la cuestion de principios, la Francia está colocada en un lado, y todo el resto de la Europa en otro. En cuanto á la cuestion de territorio ya es diferente, pues puede tener muy bien sus aliados.

He dicho que en cuanto á la cuestion de principios la Francia está colocada en un lado y el resto de la Europa en otro. Nos importa sobremanera saber hasta qué punto cada una de las cuatro Potencias está comprometida contra nosotros en esta misma cuestion de principios. Allí se encuentran las hostilidades, si me es lícito explicarme así, en el número primero, en el segundo, en el tercero y así sucesivamente.

Si queréis saber hasta dónde llega el grado de hostilidad de cada una de las Potencias, tenéis que consultar un primer carácter: aquí hay una medida, y esta medida son las guerras que desde la primera coalicion nos han hecho las Potencias.

La guerra mas encarnizada que hemos sufrido la proveñida de la Inglaterra; en segundo lugar debemos colocar al Austria, en tercero á la Prusia, y en cuarto en fin á la Rusia. Si solo consultamos este elemento, tendremos cuatro grados de hostilidad contra nosotros por lo tocante á la cuestion de principios: primero la Inglaterra, despues el Austria, y en seguida á la Prusia y la Rusia.

Sin embargo, en este resultado hay dos términos que no pueden concordarse perfectamente. La Rusia, por ejemplo, está ahora contra nosotros en la cuestion de la santa alianza, y al contrario la Inglaterra se encuentra por un singular acaso colocada en un principio de revolucion.

¿Y por qué este fenómeno? ¿Cómo podremos explicar y clasificar en adelante á las Potencias por el grado de hostilidad de que puedan estar animadas contra nosotros en la cuestion de principios? Uno de los grandes sucesos europeos, el gran suceso de la época actual, es el antagonismo de la Rusia y de la Inglaterra. Voy aunque con brevedad, á recordar fechas antiguas. (*Hablad, hablad.*)

Este antagonismo, creo que llevo á la cuestion (*Sí, sí*); este antagonismo ha tenido su origen en 1814 sobre las ruinas del engrandecimiento de la Francia. En 1814 el partido ingles llamó á Luis XVIII, y este Monarca en su carta dirigida al Príncipe Regente de Inglaterra, declara que despues de Dios, á la Inglaterra es á quien debe su corona. Este, señores, era un hecho inmenso, era colocar á la Francia en la dependencia y vasallaje de la Inglaterra. (*Murmillos en el centro.*) No os alteréis, señores, pues no trato de ultrajar la memoria de nadie. Este, repito, era un hecho de mucha gravedad, pues que por una parte resultaba que la Francia se colocaba bajo la dependencia de la Inglaterra, y por otro que esta última Potencia se ponía al frente del antiguo principio europeo. Y esto era tan evidente, como que en aquel mismo momento, en España, donde ella sola ejercia su influencia, restablecía á Fernando VII en su trono como Rey absoluto, proscibiendo y aprisionando á aquellas mismas Cortes que le habian abierto la Peninsula para que le sirviese de campo de batalla. Hé aquí cual era la posicion adoptada por la Inglaterra. Veamos en seguida cuál era la de la Rusia.

La Rusia se pone al frente de nuevos intereses: escribe la carta de Saitt-Onen, en que dice:

“Las barreras de Paris estarán cerradas si Luis XVIII no da una Constitucion á la Francia.”

Ya tenemos aquí el origen de la Carta. Así pues desde es-

la primera época ya se está descubriendo el antagonismo de ambas Potencias.

En 1815 se verifica un cambio de papeles. La Rusia se coloca á la cabeza de la santa alianza, y se declara la protectora del antiguo principio europeo. ¿Y para qué? Para lanzar á la Inglaterra de la posición en que se había colocado, y para influir á su vez en la Francia. Mas ¿cuál fue la conducta de la Inglaterra? Abandonar el antiguo principio de que la Rusia le despojaba, y colocarse en el nuevo: recordad los discursos de Canning: "La Inglaterra tiene en su mano las tempestades." Y la Inglaterra, que había restablecido en 1814 á Fernando VII como Rey absoluto, favoreció la revolución de la isla de León, é impuso una Constitución á la España del mismo modo que lo había hecho con el Brasil.

Y á vista de esto ¿qué consecuencia deberemos sacar por lo que á nosotros respecta, al ver á la Rusia adoptando un principio y á la Inglaterra otro distinto? Que para la Inglaterra y la Rusia no hay opiniones, porque estas no son permanentes, y si lo que hay son intereses (*Es cierto, es cierto*); que la Inglaterra y la Rusia no se cuidan de examinar la opinión ni la Constitución de un pueblo sino los recursos que puede proporcionarles tal ó cual alianza. (*Muy bien, muy bien.*)

Hé aquí lo que tenía que decirnos acerca de esta división de la Europa por lo tocante á la cuestión de principios, y ya veis que en la clasificación que yo había hecho de la Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, era menester separar dos términos, á saber, la Inglaterra y la Rusia, para quienes la cuestión de principios no es otra cosa que una máscara, y que su cuestión verdadera es la de intereses, por cuya razón tenemos que dejar á un lado á estas dos Potencias.

Quedan el Austria y la Prusia. Esta fue la primera alianza de la república; y con arreglo á este cálculo, la cuestión de principios tiene su foco únicamente en el Austria. Ahora bien, señores: á vista de este cálculo, que solo parece fundado en el raciocinio, consultad todos los hechos, y ellos os dirán que realmente la cuestión de principios, el antagonismo contra nuestros movimientos y nuestras opiniones tiene su principal lugar en Viena, y muy poco en los demás pueblos.

En cuanto á la cuestión de territorio, ya he dicho que la Europa está dividida, y que la mira bajo diversas formas. En efecto ¿cuál fue el origen de la cuestión de territorio? Desde 1815 á 1828 la Europa, arrastrada por las pasiones políticas, únicamente se ha ocupado de la organización social. Pero en 1828 y en 1829 se vió un hecho de la mayor importancia. Un pueblo pequeño, la Grecia quiere emanciparse de la Turquía, y de un desmembramiento del imperio otomano nace en Europa la cuestión territorial.

No quiero hablaros, señores, de la batalla de Navarino, de la guerra de la Rusia con la Puerta, sino del resultado de esta guerra. La Rusia planta su estandarte en Andrinópolis sin que la Puerta pueda oponerle un soldado. Desde este momento la Europa, que nada había previsto, vislumbra la caída del imperio otomano; desde este momento se despiertan las inquietudes del Austria y de la Inglaterra; desde este momento aparece la cuestión de territorio; desde este momento la cuestión de Oriente aparece como un sangriento cometa anunciando borrascas, guerras y tempestades. (*Movimiento.*) Desde este momento también (seguid todos los pasos de la conferencia) la santa alianza ha sido disuelta.

Dos partidos se han manifestado en la conferencia: el uno por el *statu quo*, compuesto del Austria y de la Inglaterra, como interesadas en el mantenimiento de los territorios: el otro partido, á quien yo llamaré el del movimiento territorial, lo componen la Rusia y la Prusia, porque las dos tienen que conquistar algo.

Las dos Potencias declaradas contra otras dos, puede decirse que son fuerzas iguales, y de consiguiente á la Francia tocaba tomar posición y hacer inclinarse la balanza, que se inclinaba del lado de la Rusia, seducida como estaba por el deseo de desquitarse de los tratados de 1815, y adquirir el complemento del territorio. Se inclinaba, lo repito, hacia la Rusia. Llega el año de 1830: cae la restauración, y desaparece como una sombra. ¿Y qué hace el nuevo Gobierno? Estaba entonces, y esto ha sido una desgracia para la Francia, bajo la influencia del partido inglés. El nuevo Gobierno envía un embajador á Londres, se celebra el tratado de Londres, y esto es lo que únicamente se ha hecho: si la Inglaterra hubiese permanecido adicta á la santa alianza, hubiera garantizado á Carlos X su corona y á la Francia su territorio. Abandonó pues la cuestión de garantía personal; reconoció el nuevo Gobierno; pero ¿bajo qué condición? Bajo la de que el nuevo Gobierno aceptase los tratados de 1815; es decir, que entraría en el partido del *statu quo*, en el partido opuesto á toda transformación de territorio, en el de la Inglaterra y Austria, y con esto queda explicado cómo inmediatamente el Austria, interesada igualmente en el *statu quo*, reconoció el grande acontecimiento que resultaba de la revolución de 1830.

Por la misma razón también en el partido opuesto debían suponerse fermentación y descontento contra la revolución de 1830. Entonces la Rusia, ofendida por el cambio ocurrido, la Rusia entonces se apoderó de la posición que le pertenecía como jefe de la santa alianza, de la cuestión de principio, para formar una confederación contra nosotros.

La Polonia se alzó: al mismo tiempo el cólera devastó la Rusia. Esta época fue para ella un tiempo de desastres: si hubiese tenido enemigos hábiles y ardientes, la Rusia habría podido sucumbir: sus ciudades estaban amenazadas de la revolución, lo mismo sus colonias militares: nuestro embajador en Constantinopla había excitado contra ella toda la autocracia de las antiguas provincias polacas del mar Negro y del Cáucaso. La Rusia, lo repito, podía sucumbir: debió su salvación á nuestra inercia, y á la voluntad poderosa del Monarca que la rige. (*Cierto, cierto.*)

Pero quedaba siempre en Europa una emoción: la pasión política residía todavía en los Gabinetes; la paz era dudosa; la cuestión de organización social había recobrado alguna vida, cuando un segundo acontecimiento se presenta, extingue la cuestión de principio, y hace revivir toda la cuestión de territorio: este segundo acontecimiento es una nueva desmembración del imperio turco; es el Egipto que pretende conquistar su independencia. Ibrahim se presenta enviado por su padre, Ibrahim obtiene la victoria de Koniah; Ibrahim se halla á la vista ó casi á la vista de Constantinopla, que queda-

ba sin defensa en presencia de uno de sus súbditos sublevados.

Desde este momento la demostración principiada por la Rusia en Andrinópolis se hallaba terminada: era evidente para todas las Potencias que la Turquía no era ya una nación, que no podía defenderse ni conservarse por sí misma. Veis entonces que se despiertan todos los temores: veis á Inglaterra y Austria arrojarle delante del vencedor de Koniah: á la Francia, comprometida en este movimiento, seguirle, extender igualmente su influencia sobre Ibrahim, é Ibrahim retroceder.

En este momento, si seguís bien la serie de los acontecimientos europeos, vereis que los ánimos se hallan únicamente ocupados de la cuestión de territorio: la cuestión de territorio vuelve todavía á renovarse después de la batalla de Ne-zib: existe todavía hoy, y en esta cuestión es en la que ha intervenido el tratado de 15 de Julio. (*Sensación.*)

De este cuadro de la situación europea resultan tres consecuencias muy notables. La primera es la constancia invariable del antagonismo de la Rusia y de Inglaterra acerca de las cuestiones de principios y de territorio. La segunda es un hecho bastante singular: la Europa, á lo que parece, no puede arreglarse nunca sino por una pasión única y grande: una sucede á otra: no hay más que una á la vez. Así de 1815 á 1828 la pasión dominante era la pasión de principios: de 1828 hasta nuestros días la única pasión es la pasión de ambición y de territorio. El tercer hecho es también notable: cuando estas dos cuestiones se encuentran en pugna, la una cede: cede la cuestión del principio, y la de territorio divide los Gabinetes.

Así en 1828 muere la cuestión de principio ante el peligro que amagaba en Andrinópolis al imperio turco. En 1830 nos dirigimos á Inglaterra; abandona esta la cuestión de principios, y por ganar un aliado, por conservar el *statu quo*, reconoce la revolución de Julio. En efecto, en 1830, allí, donde la paz no se halla todavía asegurada, vino á ser cierta, y veis en la apertura del Parlamento británico que se habla de la alianza de la Inglaterra con Francia. ¿Por qué? Porque la cuestión de territorio volvió á parecer. Estas tres consecuencias que resultan del cuadro que acabo de trazaros, deben fijarse en vuestro ánimo, porque explican la situación.

Ahora me es más fácil resolver las cuestiones que me he propuesto: ¿el tratado de 15 de Julio es una santa alianza? ¿es un repartimiento? es un simple incidente?

El acto de 15 de Julio es una santa alianza? Respondo sinceramente que no lo creo, por muchos motivos.

Desde luego los Gabinetes solo estaban ocupados en la cuestión de Oriente y en la cuestión de territorio. En efecto, ahora cuatro ó cinco meses nadie en Europa se ocupaba del principio de revolución, nadie pensaba en combatirlo, nadie en propagarle ó destruirle.

Hay otro motivo. Las Potencias no se podían coligar para imponer á Francia un nuevo Gobierno, si no estaban preparadas para la guerra.

Toda la Europa sabe que si se tratase alguna vez de atacarnos en nuestros principios y sobre nuestro suelo, habría que sostener una lucha terrible (*Señales generales de aprobación*): pues de las cuatro Potencias que se habían coligado ninguna estaba preparada para la guerra. Inglaterra tiene sus embarazos en América, en los mares de la China, y en su Irlanda. El Austria los tiene en Hungría y en Italia. La Prusia completa ahora un trabajo de reunión bajo su influencia, de todas las naciones alemanas: sabe que una batalla que perdiese podría romper estos vínculos, y reducirla por mucho tiempo á un estado de inferioridad. La Rusia acababa de ver sus más fértiles provincias asoladas de una hambre horrorosa, y el tesoro público se había visto obligado á socorrer los pueblos: no está preparada para la guerra.

Sin embargo, cuando os digo que las Potencias coligadas no pensaban en hacernos una guerra de santa alianza, es necesario que me explique: no estaba esto, creo en su intención; pero si hay alguna vez una guerra, si alguna vez nos vemos comprometidos en una lucha en que experimentemos reveses, estad seguros que aunque solo nos viésemos comprometidos con el pueblo más pequeño de Europa, si este pudiese llegar á Francia, á París, en el instante mismo la guerra sería una guerra de principios: se aprovecharían nuestras faltas y nuestras derrotas para imponernos otra forma de Gobierno. Teneis la prueba de esto en la guerra de 1812. A la verdad jamás se había presentado ninguna guerra más exenta de las cuestiones de principios. Sin embargo en 1814 se termina esta guerra por la cuestión de principios. Y todavía volvería á suceder lo mismo si os halláseis en una nueva guerra. Es importante que los países vecinos lo sepan: es importante que la España, por ejemplo, sepa que si se nos hiciese una guerra de principios, si sucediese á la Francia lo que le sucedió en 1814, sucumbiría otra vez, y volvería á ver de nuevo colocado en su trono por mano de Inglaterra un sucesor de Fernando VII. (*Muy bien, muy bien.*)

¿El acto de 15 de Julio es un acto de repartimiento? Os lo diré con la misma sinceridad, no lo creo tampoco. Para que hubiese repartimiento, es necesario que las dos partes principales, la Rusia y la Inglaterra, esten de acuerdo.

La Rusia no está decidida á tomar materialmente posesión de Constantinopla: Inglaterra no está decidida á hacer el sacrificio de Constantinopla abandonada á la dominación rusa.

Todavía por mucho tiempo estará sin resolver esta cuestión. En la posición de Constantinopla consiste toda la dificultad. Todos sabéis tan bien como yo, que Constantinopla es la mayor posición del mundo marítimo á un mismo tiempo y continental. Londres es una posición admirable, como posición marítima; pero Constantinopla es una posición marítima y continental á un mismo tiempo. Suponed, y es necesario que haga esta suposición para mostraros la imposibilidad del repartimiento, suponed que los rusos llegan á Constantinopla: con su ejército y la disciplina de sus soldados se apoderarán del Asia menor; dueños del Asia menor se precipitarán sobre Persia, que ya rodean: sometida la Persia, la lanzarán sobre las Indias británicas. Es inevitable. (*Movimiento de aprobación.*)

En Constantinopla los rusos cercan á las fronteras de Austria; pueden fomentar nuevas turbulencias en Hungría; se aprovecharán de su lengua, del slavo, para unirse á ellos la Bohemia y las provincias sirianas. Los rusos en Constantinopla se encuentran teniendo á su disposición á un mismo tiempo todos los elementos necesarios para el material marítimo

mas formidable, para el personal marítimo más considerable: tienen bosques, cáñamo, brea, y cuanto es necesario para la construcción de una escuadra: tendrían como población marítima todo el litoral del mar Negro, todas las poblaciones del mar de Mármara y de los dos Estrechos; y poco después todas las poblaciones del Archipiélago. Y en efecto por su religión ejercen ya un ascendiente inmenso sobre la Grecia y sobre las islas de esta: la Grecia y las islas de la Grecia se verían en un instante mismo bajo su influencia. (*Muy bien, muy bien.*)

Ahora veamos la posición de las dos Potencias rivales, Austria é Inglaterra. Para Austria hay peligros, pero habrá compensaciones: pedirá aumento de territorio, lo obtendrá, y con esto se defenderá de la Rusia, dueña de Constantinopla.

Pero la Inglaterra ¿qué hará? Suponed que Inglaterra posee á Alejandría, San Juan de Acre, Chipre, Candia y cuanto puede pedir. Con estas posesiones se encontraría en apariencia, y por algún tiempo, en una admirable posición. Sería dueña de un vasto cuadrilátero en el Mediterráneo: una de las bases sería Egipto y Siria, otra la costa de Africa: después Candia, las Islas Jónicas, Malta y Gibraltar. Sus navíos se verían cargados con las riquezas del comercio de las Indias, y atravesarían toda aquella parte del Mediterráneo, protegido por algunos cruceros, sin tener más que temer que á Argel y los puertos de España.

Pero Inglaterra que tiene escuadras, no tiene ejército de tierra, ó muy poco. Los ejércitos rusos irían como á un paseo militar á quitarles San Juan de Acre y Alejandría. La Rusia, que posee un número considerable de marinos, iría de isla en isla como en otro tiempo los otomanos; se apoderaría de ellas, y tarde ó temprano arrojaría á Inglaterra hasta de Candia, hasta de Malta. (*Rumor.*) La presencia de los rusos, conviene que lo sepais, es uno de los puntos más importantes de nuestra situación actual, la presencia de los rusos en Constantinopla abandonada al imperio de Rusia, es la pérdida, es la ruina de Inglaterra. Añádase á esto que en Inglaterra la opinión está formada, que nadie duda de esto, y que si Constantinopla perteneciese á Rusia, en el instante mismo Inglaterra, todas las clases de la población, negociantes, militares, empleados civiles, todos estarían convencidos de la pérdida de Inglaterra en un día determinado; tal vez á los 20 años, tal vez á los 50, pero en una época que cada cual podría pronosticar. (*Muy bien, muy bien.*)

Ya comprenderéis que cuando se trata de intereses tan graves, no es fácil estar de acuerdo. Inglaterra conoce el peligro que le amenaza, no puede impedir á los rusos que lleguen á Constantinopla, le es imposible evitarlo estando sola, y aun es dudoso que la Europa pueda evitarlo; pero Inglaterra sola no puede.

Los rusos tienen á su favor su situación geográfica, la posición de sus ejércitos: Inglaterra, lo repito, no puede impedirles que lleguen á Constantinopla. Principia pues desde ahora, tan alarmada como está, á tomar la delantera; se hará cargo de las posiciones que le permitirán resistir á Rusia, y aun hacerle la guerra en el Bósforo. Por esto es por lo que se apodera de Siria. La Siria será el punto desde donde algún día precipitará las poblaciones asiáticas sobre el Bósforo para combatir á los rusos. Enviará regimientos ingleses, artilleros ingleses; organizará allí una resistencia. Conviene que sepais que Inglaterra no hace fácilmente el sacrificio de sus escuadras y de sus soldados, sin motivos poderosos, y que si da demasiada importancia á la posesión de Siria es porque esta posesión es para ella de un gran interés.

Cuando se trata de intereses tan graves no es fácil estar de acuerdo.

¿La cuestión está destinada á terminarse por una transacción? Lo ignoro: es posible; pero antes de la transacción habrá por una y otra parte combates encarnizados; y cuando se haga la transacción, habrán de preceder negociaciones que duren años; y ciertamente, si se concluyese un repartimiento, meditado que fuese solamente, lo sabrías: la diplomacia no sería tan discreta. Negociaciones de esta naturaleza serían demasiado difíciles para que no llegase algún rumor á oídos del Gobierno. No se sabe nada; luego no hay nada.

Pero si el tratado de 15 de Julio no es una santa alianza ni un repartimiento, ¿qué es? Es menester que lo sepamos, porque de este tratado nacen peligros para nosotros. Para apreciar estos peligros es necesario que sepamos lo que es este tratado en sí mismo (*Señales de adhesión*).

Es sencillamente el resultado de una mala política adoptada por la Francia. (*Ah, ah!*)

Yo quisiera abreviar sin entrar en generalidades demasiado apuntadas de la cuestión. Pero espero me permitiréis decirnos en dos palabras lo que ha pasado en la cuestión de Oriente.

La Inglaterra está interesada en defender á Constantinopla contra los rusos; lo está en apoderarse del Egipto y en dominar allí por lo menos moralmente: está interesada en esto para tener el paso expedito, para aumentar su influencia en el Mediterráneo, para poder enviar refuerzos aun por medio de la Siria á sus posesiones de las Indias. Tiene muchos intereses muy graves en la cuestión.

Los rusos, por el contrario, tienen interés en penetrar en Constantinopla. ¿Qué es lo que hemos dicho á la Rusia? "Nosotros protegeremos al Sultán contra vosotros; si acercáis un ejército al Estrecho, nosotros enviaremos una escuadra con orden de forzar el paso." Vosotros no podéis menos de convenir en que con respecto á la Rusia no debemos estar muy satisfechos de la Rusia, pues este lenguaje no es de una naturaleza capaz de atraernos su amistad.

La Inglaterra por su parte tiene un interés inmenso en conseguir una influencia por lo menos moral y aun material, sea en la Siria ó en el Egipto. ¿Y qué es lo que hemos dicho á la Inglaterra? Os prohibimos poner el pie en Siria, y protegemos á Mehemet Ali contra vosotros. Este lenguaje no era tampoco de naturaleza á atraernos la amistad de la Inglaterra.

¿Qué es lo que ha sucedido? La Rusia ha sabido que la Inglaterra encontraba resistencia en nosotros por lo respectivo á sus pretensiones acerca del bajá. La Rusia tenía también un interés en proteger al bajá de Egipto, porque es preciso advertir el papel que el bajá ha representado: el objeto de la Rusia no era el de apoderarse materialmente en el mismo instante de Constantinopla. Quiere que los pueblos de la Turquía se acostumbren á ver sus banderas, su unidad, y

esto ya lo ha conseguido, la primera vez en Andrinópolis, y la segunda en Scútari en 1855: ha enviado al Bósforo tropas bien disciplinadas, y que han pagado exactamente cuanto han consumido. Hasta esta época los turcos habían mirado á los rusos como bárbaros; mas ya se han acostumbrado á mirarlos como unos defensores del orden, como unos protectores. Esta revolución moral de opinion es la que la Rusia cultiva; y cuando el fruto caiga de sazonado, ella tratará de recogerlo. (Señales de aprobacion.)

Pero para que ella pueda representar el papel de protectora es preciso que antes corra el imperio turco grandes riesgos, porque si no está en peligro no tiene motivos para protegerle. El bajá de Egipto estaba en una situacion admirable para exponer á la Turquía á riesgos que la Rusia se encargaba de evitar. Así es que muchas veces se ha creído que entre la Rusia y el bajá de Egipto habia inteligencias, y la Rusia ha sacado de la batalla de Koniah mas partido que ninguna otra Potencia.

Creo podemos presumir que la Rusia aguardaba tambien en 1859 la batalla de Nezib, con lo cual habia tenido ocasion de enviar algunos batallones á Constantinopla. Nosotros contuvimos al bajá, le impedimos que diese un paso adelante; ¿mas qué ha resultado de esto? Que desde entonces ha cesado de ser útil á la Rusia, y sin embargo la causaba daño, porque la obliga á tener constantemente una escuadra y un ejército en las orillas del mar Negro. La Rusia, al saber nuestras contestaciones con la Inglaterra, descontenta del bajá, descontenta de nosotros, ha ofrecido á la Inglaterra el sacrificio del bajá; y como nosotros habíamos sido un obstáculo para todo el mundo, como no habíamos sido útil á nadie, todo el mundo se ha reunido contra nosotros. (Señales de aprobacion.)

Hé aquí sencillamente el resultado de nuestra política, y ve ahí porque el tratado de 15 de Julio, á mi modo de ver, ha sido llevado á efecto.

Es preciso no hacerse ilusiones, y no creer que no se nos origina un inmenso perjuicio. Las fuerzas de la Francia estan considerablemente disminuidas. Creedlo, señores, este es el principio de un combate entre la Inglaterra y nosotros sobre quien ha de gozar la influencia en el Mediterráneo.

La Inglaterra ha destruido nuestra influencia despues de mil combates en los mares de las Indias; ha destruido nuestra influencia despues de mil combates en los mares de la América. Ahora el comercio tiene su asiento en el Mediterráneo, ha llegado á ser el centro de las relaciones europeas; pues la Inglaterra ha empezado á combatirnos en el Mediterráneo. (Sensacion.) Teníamos en el demasiada influencia; teníamos el puerto de Tolon, Alejandria, las costas de Siria y las de Argel, y esto á los ojos de la Inglaterra era demasiada influencia. Ha querido disminuirla, debilitarnos, no solamente hacernos sufrir un ultraje, una disminucion material, sino quitarnos ese ascendente moral que ejercemos en el Oriente. (Señales de aprobacion.)

Y no creais que se limite á esto solo el perjuicio que nos ha causado la Inglaterra. ¿Qué papel representabais en la cuestion de Oriente antes de los funestos acontecimientos que acabamos de presenciar? Una de las Potencias preponderantes: ¿y por qué? La Rusia tiene la preponderancia de sus ejércitos; la Inglaterra la de sus escuadras; vosotros tenéis la preponderancia de vuestras escuadras y de vuestros ejércitos: ¿y cuáles eran vuestros ejércitos? los del bajá de Egipto. (Ligero rumor.) Vosotros podeis y el podía lanzar en union vuestra 3000 hombres en el Bósforo. Vosotros tenéis vuestras escuadras, vosotros erais entonces una Potencia.

Vosotros tenéis ahora vuestras escuadras, mas no tenéis el ejército del Egipto; tenéis vuestras escuadras, mas inferiores á las de la Inglaterra; tenéis vuestros ejércitos, que no podeis trasladar cerca de Constantinopla, que permanecen quietos en vuestro territorio, y que por lo mismo son nulos en la cuestion.

Entre las cuatro Potencias que se ocupan de la cuestion os hallais colocados casi en el último escalon. La Rusia y la Inglaterra estan en el primero. Vosotros, como que contais con algunos navios mas que el Austria, estais antes que ella; pero ella por otro lado tiene sus tropas en las fronteras, que protegen ó amenazan á Constantinopla y á la Rusia, y de consiguiente estais postergados á ella. (Exclamaciones en sentido dudoso.) No hablo de la cuestion de poder en el mundo, hablo de la cuestion de Oriente.

Muchas voces: Sí, es cierto!

Mr. Mauguin: No olvideis las posiciones geográficas. En la cuestion de Oriente la Inglaterra os precede por sus escuadras, la Rusia por sus ejércitos, como tambien el Austria por sus ejércitos. No tenéis mas que una escuadra que, lo repito, es inferior á la inglesa.

El mayor mal, el mayor perjuicio que os ocasionan los acontecimientos de Oriente, ¿quereis que os lo diga? Aun no se ha indicado en esta tribuna. (Atencion, atencion.) Sin embargo tiene su origen en la situacion de los lugares.

Sucedo por una singular posicion geográfica que el poder del bajá de Egipto era una garantía para nosotros contra toda lición europea.

Suponed que la Europa hubiese querido coaligarse en una cuestion de principio y atacaros: teniais en el ejército del bajá de Egipto un medio de destruir inmediatamente la alianza. (Interrupcion.) Sucederia lo que sucedió en 1855. El bajá de Egipto era vuestro aliado; amenazando á Constantinopla habrían querido los rusos correr á su defensa; el Austria tambien hubiera querido por su parte asegurarse contra los ataques de la Rusia; la misma Inglaterra tambien hubiera llegado: toda coalicion de principios quedaba destruida contra vosotros. Os daré la prueba.

Hace 10 años que veis el estado de las fuerzas rusas en el mar Negro; la escuadra consta casi de cien velas de guerra, y constantemente tiene un ejército de 2000 hombres. ¿Por qué todo esto? Para estar en situacion de aprovecharse de todos los acontecimientos que ocurran en el Bósforo; y de dónde pueden venir estos acontecimientos? Del Egipto, y solo del Egipto. Por consiguiente el solo hecho de la existencia del bajá de Egipto, por un motivo ó por otro, obligaba á los rusos á tener 2000 hombres en el mar Negro. Por lo mismo tambien era necesario que el Austria y las demas Potencias se mantuviesen en la misma posicion. El bajá está vencido. Véanse las últimas noticias. No se sabia todavía en las orillas del mar Negro la toma de San Juan de Acre: no por eso se han dejado las armas; y desde este momento todo el

ejército ruso queda disponible; se halla este en Sebastopol y sus inmediaciones; puede ahora dirigirse á los demas puntos del imperio, está en disposicion de todo: hay allí 2000 hombres que en caso necesario podrian dirigirse contra nosotros, y ser reforzados con los que todavía hay en Polonia.

Hay allí, lo repito, un ejército que en un momento determinado podria dirigirse contra nosotros, y que no lo estaria con el bajá. Es esa una pérdida inmensa para la Francia. Hé aquí el verdadero mal que resulta del tratado; hé aquí un mal deplorable; hé aquí, lo repito, por qué debemos quejarnos de los hombres á quienes se entregó la administracion de la Francia, y que no han sabido evitar un tratado tan fatal.

He dicho que los Ministros encargados del Gobierno de Francia habian debido y podido evitar que se celebrase un tratado tan funesto.

Para comprender bien mi pensamiento, permitidme que fije bien el interes de Francia en la cuestion de Oriente.

Toda ella está en Alejandria, y vais á convenceros de ello por un solo supuesto.

Para apreciar el interes ingles, he supuesto poco há á los rusos en Constantinopla; los supongo tambien en Constantinopla para conocer el interes frances. ¿Cuál será este? La Rusia vendrá á ser una Potencia marítima, y desde luego vuestra aliada. Habrá tres marinas en el Mediterráneo, como hay tambien en el Océano.

La tercera marina del Océano, ¿perjudica á la Francia? Al contrario, ella nos permite conservar todavía algun equilibrio. Una tercer marina en el Mediterráneo compensaria el excedente de fuerza de la marina inglesa; por necesidad esta marina habria de ser aliada de la nuestra.

La Rusia amenazaría á Austria, podria promover en este pais alzamientos, podria quitarle algunas provincias. La Rusia amenazaría al poder marítimo de la Inglaterra, se lanzaria en el Archipiélago: ¿y qué nos importa eso á nosotros? ¿Poseemos nosotros acaso las provincias de Austria, las islas del Archipiélago y el territorio de Grecia? ¿Por qué por una especie de quiotismo político hace algun tiempo que nos hemos constituido los defensores del interes austriaco y del interes ingles? Que Austria é Inglaterra se defiendan: no necesitan de nuestros ejércitos, y si se reunen contra nosotros, mayor razon para abandonarlos á sí mismos.

Pero supongamos en efecto á Austria y á Inglaterra amenazadas. ¿Qué resultará? Que vendrán á pedir nuestra alianza. Se cambiará vuestra posicion respecto de ellas, no tratarán de mandar, sino de implorar. Digo mal. Una nacion no implora nunca los auxilios de otra, una nacion conserva siempre el sentimiento de su dignidad; Inglaterra tiene el suyo, nosotros debemos tener el nuestro. Inglaterra y Austria solicitarian nuestro concurso; se verian entonces en la posicion de aliadas que necesitaban de nosotros, y por consiguiente recibiendo tambien de nosotros, no ya condiciones injustas, sino condiciones justas y favorables para todos, favorables para nosotros, favorables para ellas.

Supóngase por el contrario que las naciones germánicas se reúnen un día para atacarnos: todos sabeis el magnífico espectáculo que se encuentra en la historia y en la lucha entre la monarquía francesa, y la monarquía de Carlos V; todos estos detalles los tendreis presentes.

¿Qué salvó entonces á la Francia? La alianza de Francisco I con Soliman II. La Turquía entonces inquietó á la monarquía austriaca en sus provincias fronterizas, la Turquía con sus escuadras y sus ejércitos nos ayudó á resistir al coloso, y á la Turquía y la Francia su independencia.

Pero, señores, ¿es á la nacion turca? Es á la localidad ocupada entonces por una nacion activa y poderosa. Que la misma localidad sea ocupada por una nacion activa y poderosa, y habrá necesariamente alianza de la Potencia que ocupa á Constantinopla con la Potencia que reside en Paris, porque ambas no tendrán un interes contrario, sino intereses comunes. (Movimiento y rumores diversos.)

Sé que contra esta tesis se hace valer, se deducen consideraciones que todos nosotros hemos aprendido en nuestros colegios. Se dice que un día el Norte lanzará sobre el Occidente todas aquellas poblaciones que en la edad media devastaron la Europa. Estos son, señores, peligros, terrores pueriles, y hay en esto un motivo muy fácil de explicar.

Ahora ningun punto geográfico del globo es ignorado, todos son conocidos. Buscad en el Oriente esas poblaciones que habia en tiempo de la invasion de los bárbaros: esas poblaciones no existen ya; el Oriente es un desierto, y en el Oriente no encontrareis ya aquellas hordas que salvaron todos los obstáculos, que asolaron todas las provincias, y que dieron á Europa nuevas constituciones y nuevas costumbres. (Aprobacion.)

Hé aquí, señores, á lo que reasumo esta parte de mi opinion en la cuestion de Oriente.

A nosotros no nos importa en manera alguna que la Rusia esté en Constantinopla ó que Constantinopla se conserve para el Sultan. Para nosotros no es mas que un interes de paz europea, no hay en esto un interes real para la Francia. (Señales de duda en algunos bancos.) Todo nuestro interes por el contrario esta en la cuestion de Egipto, en Alejandria.

Esto supuesto, ¿qué debia hacer el ministerio? El ministerio conociendo el interes ingles en la cuestion, interes que consiste principalmente en tener un camino que conduzca á las Indias, debia tratar francamente la cuestion con el ministerio británico. No debíamos tener ya esa política inquieta y recelosa que niega á un pais ventajas que le son útiles y que las niega únicamente por un pensamiento estéril de rivalidad y de odio. (Muy bien, muy bien.)

No, importa á la nacion inglesa abreviar el camino que la conduce á sus posesiones de la India, nosotros mismos tenemos interes en que abra ella todos los caminos. Debíamos, lo repito, tratar francamente la cuestion con aquella Potencia, ofrecerle nuestra garantía contra el bajá, y ofrecer á este nuestra garantía contra Inglaterra, y bajo nuestro protectorado pedir que se abriesen nuevos derroteros que nos proporcionasen algunas ventajas. Esto es lo que debia hacer el ministerio. (Aprobacion.)

Supongo que Inglaterra se hubiese negado á que se abriesen estas negociaciones; era necesario entonces tomar respecto de ella en la cuestion de Oriente la verdadera posicion que pertenece á la Francia; era necesario decir á Inglaterra que protegíamos á Constantinopla por causa de ella, y que en es-

to poníamos una condicion, y es que ella protegiese al bajá de Egipto. De esta manera debia hacerse el negocio; era necesario mostrarle que nuestro interes en Constantinopla no consiste en alejar á los rusos, que este es interes ingles, el único que rechaza la Rusia, que nosotros no tenemos interes en la cuestion de dominacion; y esto bien establecido, reclamar como condicion de nuestra alianza y del concurso de nuestras armas su proteccion para el bajá, y una cierta extension de territorio adjudicada á este.

Si la Inglaterra se hubiese negado á esto, entonces, señores, estábais en vuestro derecho respecto de ella; se habria negado á admitir proposiciones de generosidad, proposiciones de justicia: un medio teniais en vuestras manos para impedir la conclusion del tratado. Mr. Thiers en su discurso ha hablado de él. Os ha dicho que habria sido fácil á la Francia poner la Europa en una situacion complicadísima é inexplicable, extender la guerra por todas partes, é impedir la conclusion del tratado; pero que esta política era atrevida y egoista.

Atrevida, no era este motivo para desecharla. Egoista, me he sorprendido oír esta palabra, porque probaria que el medio bien conocido de Mr. Thiers por un motivo cualquiera distinto del egoismo no ha sido empleado. Este medio hélo aquí: en vez de rotener el bajá sobre el Tauro, era necesario lanzarlo, ayudarlo, dejar venir la cuestion de territorio; era necesario que chocasen Rusia é Inglaterra. Entonces decis, la Europa se hubiera visto en gravísimas complicaciones, habria habido guerra. ¿Y qué hay ahora? ¿Estamos en paz? habria guerra entre nuestros adversarios; en cuanto á la Francia, con el arma al brazo podria asistir al combate. (Es verdad.) Esto es lo que debiais hacer, y el ministerio es culpable por haber visto el medio y no haber sabido aprovecharse de él.

¿Sabeis un cargo mas grave todavía? Como desde el mes de Abril preve la solucion de la cuestion contraria á todos sus sentimientos, sabe que un tratado se va á firmar entre Rusia é Inglaterra; debe, como ministro de Francia, obrar en consecuencia de esto; debe tratar de oponer dificultades al tratado y de impedir su conclusion. Pues bien, en este momento el ministro ingles habrá cometido una imprudencia capital. En una pequeña cuestion de comercio habia roto con el Rey de Nápoles, lo habia amenazado, y aun habia querido hacer mas; en caso de resistencia del Rey de Nápoles iba á enviar al principe de Capua á Sicilia, iba á insurreccionar la Sicilia, y la revolucion de Sicilia resonaria en Italia. Este rumor de Italia separaba tal vez por largo tiempo á Austria y á Inglaterra. Habia pues en esto un medio de aumentar todas las complicaciones al estado de Europa, al estado de Inglaterra, un medio de alejar la conclusion del tratado. (Muy bien.)

¿Que ha hecho el ministerio de 1º de Marzo? Se ha hecho mediador; ha facilitado á lord Palmerston la conclusion del tratado; ha alejado todos los embarazos; ha allanado todas las dificultades; ha superado todos los inconvenientes; y el 8 de Julio, cuando la mediacion ha sido coronada con el resultado apetecido, se ha firmado el tratado del 15: estas son las gracias que ha recibido.

Prende que la Europa puede ser acusada de ingratitud. Señor, las naciones obran segun sus intereses, y nunca se quejan de la ingratitud de un Gobierno; jamas deben contar con su reconocimiento, sobre todo con el de un ministro británico. Era menester no contar únicamente con los buenos procedimientos de un ministro que acaba de declarar la guerra á un pueblo, porque este pueblo se niega á dejarse envenenar. (Muy bien, muy bien.)

Habéis sido engañados: no me lastimaria de vosotros si la Francia no fuese la víctima; pero es ella la que paga vuestros errores. (Movimiento.)

Muchas voces: Son las seis: para mañana!!!

Otras voces: Hablad! hablad!

Mr. Mauguin: Todavía me falta una media hora escasa..... (Para mañana! para mañana.....! No, no. Hablad!) (Muchos Diputados dejan sus asientos.)

El Presidente: Nadie puede levantar la sesion por su autoridad privada. Invito á los Sres. Diputados á que vuelvan á sus asientos.

¿Se pone á votacion el que quede para mañana? (Sí, sí. No, no.)

Mr. Mauguin: Si la Cámara quiere continuar la sesion, yo tambien lo quiero: sin embargo.....

Muchas voces: Para mañana.

Mr. Dubois (de la Loire inferieure): Que el Presidente consulte la comodidad del orador.

El Sr. Ministro de Negocios extrangeros: Que diga el orador lo que prefiere.

Mr. Mauguin: Yo preferiria continuar mañana.

De todas partes: Pues entonces para mañana.

Se levanta la sesion á las seis.

Sesion del 3 de Diciembre.

El Presidente: La orden del dia es la continuacion del debate sobre el proyecto de respuesta al discurso de la corona.

Tiene la palabra Mr. Mauguin.

Mr. Mauguin: Señores: Dije en la sesion de ayer, que el tratado del 15 de Julio no es un acto de la santa alianza; que tampoco es un acto de rapacidad, es simplemente un incidente que resulta de una política poco hábil adoptada por la Francia.

He aprovechado esta ocasion de hablar de nuestros intereses en la cuestion de Oriente: en mi sentir, residen principalmente en Alejandria. En Constantinopla solo tenemos un interes de equilibrio europeo, interes que puede encontrar algun dia en los tratados una compensacion suficiente.

Asenté igualmente que el tratado de 15 de Julio nos habia causado un perjuicio inmenso, que nos debilita, y yo he dirigido al último ministerio algunas reconveniones acerca de su conducta, porque pudo impedir la conclusion del tratado y no se aprovechó de los medios que estaban en su mano.

Antes de abordar otras cuestiones, quisiera acabar con los dos Gabinetes anteriores, pues sobre este punto tengo muy poco que añadir. La política del ministerio de 12 de Ma,

había adoptado como objeto principal hacer cesar en Constantinopla el protectorado exclusivo de la Rusia. Para él el Egipto y la Alejandría no eran mas que un interés secundario. Yo acuso á aquella política de no haber comprendido el verdadero interés de la Francia: según lo que ayer he probado, era menester haber hecho todo lo contrario de lo que se hizo.

Este error ha producido graves consecuencias; toda la atención del ministerio del 12 de Mayo se fijó sobre este punto único: tratar de destruir el protectorado exclusivo de la Rusia sobre Constantinopla: empleáronse para ello dos medios: el uno el que se ha llamado acuerdo europeo; el otro la amenaza de hacer que nuestra escuadra forzase el paso de los Dardanelos.

Que el ministerio del 12 de Mayo haya podido creer que la Rusia consentiría nunca en remitir á una conferencia europea el resultado, el juicio, el arbitraje de sus intereses en Oriente, es lo que no se concibe. Toda la política anterior de la Rusia se ha fundado sobre un solo principio: ella es juez, dice, en todas sus querellas con el Sultan, de sus intereses en Oriente. Jamás ha querido permitir que las otras Potencias se mezclasen en sus asuntos.

Desde entonces eran inútiles todas las tentativas, y no se podían obtener conferencias en Viena ni en Londres ni en París; y cuando al ministerio que rige al Austria hizo saber, con mal disfrazada ironía, que el Gabinete de 12 de Mayo se tomaba un trabajo inútil, probó con esto que veía poca profundidad en nuestra política, y que no juzgaba oportuno prestarla su apoyo.

Pero esta tentativa de suscitar una conferencia para juzgar la cuestión de Constantinopla ha resultado un efecto desastroso.

De esta tentativa salió la nota del 27 de Julio, por la cual las cinco Potencias se encargaron de juzgar las diferencias existentes entre el bajá y el Sultan. Esta nota ha sido un obstáculo invencible para todo arreglo directo, y de esta nota resulta el estado en que nos encontramos.

Por otra parte el ministerio del 12 de Mayo amenazó con forzar el paso de los Dardanelos por nuestras escuadras, y no ocultó sus intenciones, porque las comunicó á todas las cortes europeas. Esto era un acto de hostilidad contra la Rusia, y al que respondió con otro igualmente hostil: concibió el tratado Brunow, hizo sus proposiciones, y desde aquel momento pudieron entenderse la Inglaterra y la Rusia.

Sin embargo, reconoceré en el ministerio del 12 de Mayo en general una política noble, consignada en despachos donde se notaba firmeza. No era con todo aquella política lo que convenia á la Francia: en cuanto á su forma, era por de mas conveniente y acertada. El ministerio de 1º de Marzo continuó el error de su antecesor. Su jefe nos lo ha dicho desde esta tribuna. Habíase propuesto dos objetos: el uno proteger á Constantinopla contra la Rusia; el otro proteger á Alejandría contra Inglaterra. Empresa era esta, nos ha dicho, difícil, temeraria quizás: si era temeraria, ¿por qué se siguió? Si era temeraria, si presentaba riesgos, si persistiais en adoptarla, ¿por qué no se buscó desde el principio un apoyo por medio de armamentos interiores, por medio de notas diplomáticas? Cuando uno se lanza á una política temeraria, de la que puede resultar la guerra, es necesario hallarse pronto para cualquier evento: es necesario no permitir que otros obran mas de prisa; y esto es justamente lo que sucedió. Se nos ha dicho, verdad es, que en este sitio durante la paz no nos ocupamos mas que de la paz; que durante la guerra no nos ocupamos mas que de la guerra: y el ministerio ha hecho con esto la crítica mas amarga de todas las administraciones que durante 10 años se han sucedido en Francia.

Fácil es de concebir que una Cámara no debiere sino sobre los objetos que se le sometían. En cuanto á la administración, á ella le toca durante la paz preparar la guerra, y durante la guerra pensar en los medios de restablecer la paz. El Austria, por ejemplo, ¿no ha tratado durante la paz de hacer un baluarte de su capital? ¿No ha establecido en ella una fortaleza de primer orden que puede detener cualquier ejército? ¿No ha pensado la Rusia en preparar la guerra? ¿No han creado la Prusia y la Confederación germánica fortalezas para el caso de invasión de la Francia? La Inglaterra durante la paz ha pensado en su Hacienda y en economías: todos los demás Estados se han preparado para la guerra mientras subsistía la paz. Nosotros solos durante la paz no hemos pensado mas que en ella. Nosotros hemos diseminado inútilmente nuestros tesoros; nosotros nos hemos ocupado en construcciones de lujo y de magnificencia. Lejos de verificar economías, hemos disminuido nuestras rentas; y en fin hemos disminuido nuestras fuerzas para cuando la Francia necesitase usar de ellas.

Hé aquí lo que han hecho en 10 años todos los ministerios. Y cuando dirijo esta acusación al ministerio de 1º de Marzo, cuando su presidente, de esos 10 años lo menos ha estado siete en el poder, de justicia á él le pertenece una parte del reproche que le dirigen la Cámara y la Francia de no haber pensado mas que en la paz mientras duraba, y en la guerra cuando la había.

Yo he buscado el pensamiento del 1º de Marzo en sus actos, en sus palabras, y confieso que aun no he podido hallarle. Bien veo que había algo que le oprimía.... Y por eso sin duda ha creído que no se firmaría el tratado; por eso que no se ratificaría; por eso en fin que no sería ejecutado. Pues bien, detras de la firma ha venido la ratificación; despues de esta la ejecución. A todas partes ha llegado el Gabinete de 1º de Marzo despues de los acontecimientos: engañado por sí mismo, engañado por el extranjero, ha sido juguete de sus ilusiones que no consentían un instante de cálculo.

¿Y quiso la paz ó la guerra? Si consulto sus actos, quiso la paz. Así despues de concluido el tratado, ¿cuál fue su primer paso?.... Enviar á Alejandría un expreso encargado de decir al bajá que se sometiese. Házelo el bajá; envía su consentimiento á Constantinopla, y llega tarde, porque habían espirado los 20 dias del tratado.

De este modo lo que no nos atrevemos á hacer nosotros mismos, lo hacemos ejecutar por el bajá. Y esto era un acto de paz, un acto de sumisión á la cuádruple alianza.

Ocurre otro segundo incidente: la nota del 8 de Octubre, esa nota en que tan solo se reclama el Egipto hereditario; porque este es el sentido de la nota, el que todo el mundo le ha dado. Porque, previsto ese caso, ¿veía la Francia un cambio de equilibrio europeo en despojar del Egipto al ba-

já?... ¿A qué prever ese caso cuando de todas las Potencias de Europa no había una que opusiese la menor dificultad á ello, cuando todas protestaban contra la destitución, todas menos la Inglaterra, de quien debíamos desconfiar?....

Sin embargo, si consulto las palabras del ministro, al menos tales como las han dado los periódicos que estan bajo su influencia, y les felicito por no haberles desmentido, todas ellas se inclinaban á la guerra. ¿Pero sabeis lo que ha resultado de nuestras imprudentes amenazas? Que se ha impedido la remonta de nuestra caballería. A creer á los periódicos se alzaba la Francia entera, iba á ocupar la Europa; y entonces se pensó inmediatamente en las fortificaciones de París.

En el primer pensamiento la Francia era la que amenazaba á Europa: en el segundo era la Europa la que amenazaba á la Francia. En el uno se dejaba entrever Austerlitz y Wagram; en el otro Leipsick y Waterloo.

Nada ha debilitado tanto nuestra influencia en lo exterior como esta incoherencia de la política, como esta manera superficial de manejarla sin idea, sin objeto fijo. Aun no se sabe si se ha querido la paz ó la guerra. En cuanto á mí, mi opinión es que se hubiese conservado la paz mal y sin certidumbre, y que se hubiera hecho mal y sin prudencia la guerra. No es así, señores, como debe conducirse la política de un gran país, sino que debe ser firme, previsora; debe prever los peligros, y adoptar las medidas necesarias para combatirlos si se declaran: necesita en fin á la vez mayor firmeza y mayor pulso.

Sin embargo, esa política nos ha producido efectos desastrosos: hé aquí la posición que nos ha conquistado: enemigos, en todas partes enemigos.

¿Queremos ver lo que pasa entre las grandes Potencias? Miradlas reunidas contra nosotros en una grande alianza. ¿Queremos ver lo que pasa en los Estados secundarios? A todos los hemos herido, y con cada uno de ellos, con los partidos que los dividen, nos hemos conducido como pudiéramos con la Inglaterra ó con la Rusia, de un modo que ofendía todos sus intereses. En cada uno de esos Estados hemos descontentado por nuestra propia existencia al partido de los antiguos intereses; con nuestra política hemos descontentado al partido de los nuevos intereses. Así ha huido de nuestro lado la Suiza; así la España ha huido tambien; así se ha irritado la Bélgica, nos abandona la Alemania, y la Italia se entrega al Austria.

Do quiera, do quiera nos hemos hecho enemigos. Enemigos, señores, es lo que le resta á la Francia; quedamos tambien su población, su actividad, su fidelidad, sus riquezas; quedamos en fin la Francia: la Francia fuerte y poderosa. Con este elemento podemos reconquistar toda nuestra influencia, podemos recobrar nuestro lugar en Europa!

Voy á explicarme. En primer lugar la alianza entre la Rusia y la Inglaterra no puede ser duradera, porque tienen ambas muchos intereses opuestos. No sin designio os señalé ayer á esas dos Potencias en un perpetuo estado de antagonismo; primero sobre la cuestión de principios, y despues sobre la de territorio. En 20 años no han sido ni siquiera una vez aliadas, á no ser para el tratado de 15 de Julio. ¿Y de qué se trata entre ellas? De un punto sobre el cual es imposible la transacción: la exaltación de la Rusia, el abatimiento y la caída de la Inglaterra, y el tratado mismo que han hecho, lejos de disminuir los obstáculos, lejos de apaciguar los rencores, solo los aumentará. Si, tenerlo por seguro: del tratado nacerán entre las dos Potencias nuevos motivos de separación y de odio.

Ahora, en nuestra posición se os proponen dos partidos: la guerra el uno: la paz el otro. A los que aconsejan la guerra, les diré que sería imprudente: á los que aconsejan la paz en los términos que resultaría del proyecto de contestación les responderé que sería su dignidad. (Es cierto.)

La guerra!... Yo la pedí en 1850, y mas de una vez. Aquí se me ha reconvenido por ello, porque se dice que yo pedía entonces una guerra injusta; que pedía una guerra imprudente: pues bien, lo declaro; jamás me arrepentiré de haberlo hecho.

Los tratados de 1815 pesaban sobre mi pecho, y pesan aun; y como habían sido impuestos por las armas, si mi país me hubiese creído, hubiera recurrido á las armas para destruirlos.

¿Pero es cierto que hemos sido tan imprudentes? La Inglaterra era neutral y los mares estaban abiertos á vuestras escuadras; teniais de vuestra parte á la España, teniais á la Suiza, teniais á la Bélgica, á todos los pequeños Estados constitucionales de la Alemania. Hallábase el Austria amenazada por los revoltosos de Italia; luchaba aun la Prusia con la revolución de Polonia. Solo quedaba la Prusia, la Rusia dueña de sus acciones; que podía aparecer contra nosotros en el campo de batalla, por los recuerdos de Rosbach; pero la Prusia á quien podíamos oponer el recuerdo mas reciente de Jena.

Esta era nuestra posición. ¿Es hoy la misma? ¿Teneis los mismos aliados? ¿Contais con iguales fuerzas en derredor vuestro? ¿Teneis pueblos cuya causa es la vuestra, y vuestra causa la suya? ¿Reina la desorganización entre vuestros enemigos? ¿Es esta, lo repito, es esta vuestra posición actual?

No se crea que con mi comparación quiero yo rebajar á la Francia! No: mil veces no!

Si la Europa nos atacase (y no nos atacará), si la Europa nos atacase, bien conoce los peligros á que se expondría. La Europa no estima vuestra política; pero la Europa estima y teme á una nación viva, impetuosa, cuyos movimientos rápidos desbaratan siempre la lentitud de sus enemigos.

He visto (y aun lo recuerdo con dolor) he visto las capitales del extranjero adornadas con los trofeos conquistados á nuestras armas; pero me he consolado pensando que tambien nosotros los hemos conquistado de todas.

La Inglaterra en estos últimos tiempos ha parecido tratarnos con cierto desden. La Inglaterra olvida que durante nuestras largas guerras no eran para nosotros mas que un episodio, un incidente las campañas del ejército ingles; y sin los rusos y los prusianos según todas las apariencias no habría llegado lord Wellington á las fronteras de Francia. La Inglaterra olvida que si hemos sucumbido en Waterloo, mas numerosos y tan valientes eran los belgas y los prusianos.

En todo esto no veo motivos para entregarnos con imprudencia á nuestros arrebatos guerreros; pero si se provocasen, es una causa para que veamos el peligro con seguridad.

La guerra, nos preguntan, ¿y contra quién? ¿Contra el continente? El continente no nos ha ofendido.

La Rusia ha permanecido en la línea de sus intereses: le habeis sido hostiles: ella os lo ha sido tambien. El Austria y la Prusia solo han desempeñado un papel secundario.

El continente no os ha ofendido. ¿Por qué le declarais la guerra? Podemos sostenerla contra el continente; pero semejante lucha tiene peligros para todos, y no se precipita imprudentemente á una nación en el peligro. Lo que digo por nosotros lo digo igualmente por la Europa. La Europa no vendrá á atacarnos; esto sería un riesgo para ella, y la Europa no se precipitará imprudentemente.

La Inglaterra es diferente! La Inglaterra nos ha ofendido. No se deben usar términos equívocos: empléense las palabras malas procederes: sirvámolos de la de ultraje, porque la Inglaterra, lo repito, nos ha ofendido. Ella ha roto con desden nuestra alianza: ella ha firmado su tratado sin siquiera prevenírnoslo, y sabiendo que nos hacia perjuicio: ella ha atacado de propósito y con intención de dañarnos á nuestro protegido el bajá de Egipto: ella le ha atacado porque este poseía nuestra amistad: le ha atacado porque nuestra amistad le protegía.... En esto, en esto consisten las ofensas.

¿Declarareis la guerra á la Inglaterra? Yo conozco á la nación inglesa, y aseguro que la profeso la mas profunda estimación. Hallanse en Inglaterra muchos caracteres honrados, sinceros, que no se pueden menos de apreciar: lo que no aprecio en Inglaterra es la política del Gobierno: eso es lo que yo ataco.

Pero aun no hemos sido ofendidos mas que por la política del ministerio.

No se recurre á las armas sin haber tratado antes de entenderse. Dos grandes naciones no apelan al instante, en nuestra época sobre todo, á la última razón de los Reyes. Es menester aguardar á que el Parlamento ingles se haya pronunciado: graves cuestiones se agitarán ante él, y veremos si se asocia al ultraje; veremos si no hay reparaciones que pedir ni que obtener.

Hasta entonces, señores, permaneced en vuestra posición; permaneced en ella para prepararos á todos los acontecimientos.

Así, en cuanto á la Inglaterra, no veais solamente el hecho aislado del 15 de Julio. Hace dos ó tres años que os ofende con premeditación.

Por eso os ha ofendido en la isla Mauricio, en Cayenne tambien, y tambien en otros diversos puntos. Y ya habeis conocido por su política en España que la Inglaterra tiene ideas secretas con respecto á nosotros.

La Inglaterra teme vuestra marina, y no quiere ver aumentar vuestra influencia comercial. De todas las Potencias en la Inglaterra es en donde encontrais mayores hostilidades.

Estad alerta con la Inglaterra; construid buques de vapor; construid buques veleros que puedan emplearse como corsarios, y prevenid al mundo entero que en caso de guerra contra la Inglaterra expediríamos avisos á los puertos mas lejanos del globo; que cubriríamos todos los mares de corsarios; prevenid á la Inglaterra que padecería su Hacienda; que se comprometería su comercio; que trataríamos de arruinarla, que no nos limitaremos á una guerra de escuadra contra escuadra, sino que baremos una guerra de detalle; la guerra á su pabellon comercial.

Notificadla todos estos hechos, y cuando esté bien prevenida por vuestras deliberaciones, por vuestros actos, esperareis á que se decida. Así os propongo desechar los consejos de los que piden la guerra y de los que, valiéndose de las palabras del proyecto de respuesta, os piden la paz. Y ¿qué se debe hacer? Cambiar vuestra política, ¿no? Estais en el partido del *statu quo* territorial; estais unidos á la Inglaterra y al Austria; estais clavados á los tratados de 1815... lo que debeis hacer ahora es un movimiento hácia el otro partido europeo; arrojados al momento en su alianza.

Cinco años hace os pedía yo la neutralidad entre la Rusia y la Inglaterra: ahora vengo á pedirlos que salgais del partido del *statu quo* para entrar en el de la neutralidad. Este tránsito os permitirá quizás elegir alianzas mas tarde. Pero adoptar la neutralidad no consiste solo en palabras. Desgraciadamente para nosotros se cree que nuestra política no es mas que una política de frases. Si os limitais á palabras mejores ó peores, no hay nada que esperar de la Europa: actos, actos son necesarios, y yo quiero proponeros dos muy graves, que espero adoptará la Cámara. El primero es llamar vuestro embajador de Constantinopla; esto será poco en apariencia, y sin embargo con esto habeis declarado á la Europa que retirais la mano que protege al Sultan. Este ha estado protegido hasta el dia por tres Potencias: por la Inglaterra, por la Francia y por el Austria. La Inglaterra á los ejércitos de tierra de la Rusia no puede oponer mas que escuadras. El Austria tiene ejércitos numerosos; pero sea el que quiera su valor, no gozan en Oriente mas que de una influencia mediana. Para todo musulmán no hay mas que una protección real, y esta es la de la Francia.

Retirareis esa mano que había protegido á Constantinopla, y la Inglaterra sabrá que desde entonces no estais con ella, y que si volveis será con otras condiciones y á precio hecho. Constantinopla, el premio de la lucha entre las dos Potencias; ese premio está en vuestras manos; que os lo compra; y nótese que yo nada recomiendo que sea contrario á una política de moralidad, porque me parece indigno que varias naciones, se reanun para repartirse otra.

Pero cada Estado tiene un deber para consigo y para con los otros; el defender su territorio. Si no puede defenderse, si carece de influjo europeo, que vengán otros soldados en su socorro. Y sin embargo esos soldados pueden rehusárselos. Vosotros no teneis obligación de ir á defender al turco contra el ruso; vosotros no teneis obligación de pedir á vuestro pueblo sacrificios de oro y de sangre para ir á sostener el trono de Abdul-Mechid. Solo hay para vosotros una cuestión de equilibrio europeo, y en esta cuestión será siempre liberal, será político, será moral transigir.

Yo no sé por qué no hemos de adoptar una política de intereses. Con harta frecuencia, sobrado tiempo hemos seguido una política perjudicial al país; una política que no es posible caracterizar sino con las palabras de absurdo y de tontoría; que no hace mas que comprometer las fuerzas del país por sentimientos, por pasiones no mas. Pues bien, cuando los intereses hablen, veremos lo que tenemos que hacer.

Llamad á vuestro embajador de Constantinopla, porque la Puerta también nos ha ofendido. Dos veces la habeis salvado: dos veces la habeis arrancado de Ibrahim bajá, y ahora es ella quien toma puesto entre nuestros enemigos, y quien ha contribuido á la posicion en que os encontrais.

Voy á haceros también otra proposicion, ya que no creo que la anterior encuentre resistencia en la Cámara.

¿Qué hacen en Londres nuestros agentes diplomáticos? ¿Cómo se presentan ante lord Palmerston? ¿Cómo pueden discutir nuestros intereses? ¿No veis la posicion humillante en que estan colocados por los acontecimientos. ¿No veis al orgullo ingles reirse de esta Francia sin cesar burlada en sus proyectos, en todas partes batida y derrotada, en todas partes debilitada por la astucia, por los engaños de la Inglaterra? Creedme; llamad, llamad los agentes que tenemos en Londres; su posicion es demasiado humillante. Esto no es una declaracion de guerra, sino una interrupcion de relaciones diplomáticas. La España se encuentra ahora en este caso con toda la Europa continental, y por eso no está en guerra con ella. La Bélgica ha tenido interrumpidas sus relaciones diplomáticas, sin hallarse en guerra, y hace poco tiempo que nosotros mismos tuvimos suspendidas nuestras relaciones con la Rusia sin ningun mal resultado. La interrupcion de aquellas es un estado que demuestra frialdad, descontento, deseo de pasar á otra alianza.

Pues bien, esta es nuestra posicion con respecto á la Inglaterra; debemos mostrarnos frios con ella; debemos mostrarnos con ella descontentos: no hay relaciones posibles actualmente con aquel pais.

Llamad pues vuestros agentes. Con esto quedará suficientemente advertida la Inglaterra; sabrá que su alianza con la Francia está comprometida, y que permanece sola con la Rusia; entonces mirará por sus intereses y aprenderá lo que ha de hacer. En cuanto á nosotros, si nos ataca, sabremos defendernos; si sus malos procederes continúan, podremos atacar nosotros mismos, porque seremos libres, porque seremos dueños de nuestros movimientos: ó la paz con reserva, con frialdad, ó mas tarde, si preciso fuere, la guerra.

Lo que pido, y no lo oculto ciertamente, es un cambio total en la política francesa. ¿Por qué ha mirado hasta ahora con bastante negligencia la Inglaterra el apoyo que recibia de la Francia? Porque creyera que en ninguna otra parte podiamos nosotros encontrar aliados.

En primer lugar, dice ella, ó dicen por ella, la Francia no puede aceptar mas que una alianza de principios; y siendo así, ¿cómo ha de hallar aliados en el continente?

Las alianzas de principios! Yo quisiera que dejásemos aquí de hablar de ellas, porque debemos ocuparnos de las alianzas de intereses. ¿Es de principios la de la Inglaterra con la Rusia? ¿Eslo la de la Inglaterra con el Austria? ¿No era cuando Francisco I era aliado de Soliman I? La república francesa, que habia sido aliada de la Rusia y de la España, ¿tenia alianzas de principios? ¿Y las tenemos nosotros acaso con el bajá ó con el Sultan? Las alianzas se hacen en atencion á los intereses. Los pueblos deben tener por línea de conducta no intervenir jamás en el Gobierno de los demas paises: consúltense vuestros intereses; tened la organizacion política que os convenga; no trateis de imponerla por la fuerza á las otras naciones, ya que no queréis que ellas os impongan las suyas. Haced vuestras alianzas segun vuestros intereses, y serán buenas y útiles, y ganareis fuerza, poder: las opiniones en este punto deben dejarse á un lado.

¿Y es verdad acaso que no podriamos encontrar ninguna alianza en el continente?... Es menester no olvidar que si el continente ha manifestado á las veces antipatías contra nosotros, ha sido especialmente á causa de la alianza inglesa: es preciso no engañarnos: la Inglaterra es aborrecida en el continente, escepto por el Austria, pero lo es por las otras dos Potencias, y lo juzgo muy natural, porque la Inglaterra es la que se ha opuesto á sus progresos.

En vez de permanecer en el partido estacionario, pasad á la neutralidad. El movimiento territorial tendrá interes en reunirse á vosotros. Es menester, señores, que vuestras alianzas os sean provechosas á vosotros y á los demas; es menester que podais ofrecer algo, y algo podreis ofrecer á los que imploren vuestro favor.

La Prusia! Sabéis lo que se propone; ¿pero podrá realizar sus proyectos sin la voluntad de la Francia?

La Rusia! Sabéis también lo que se propone: ¿podrá tampoco realizar sus proyectos sin la voluntad de la Francia? Contais 5000 bayonetas y 50 navios de linea que poner al servicio de un interes cualquiera; con este poder siempre tendreis aliados.

No trato de disimular, señores, que de parte de Rusia hay antipatías y pasiones personales: tampoco es posible disimularlo. En estas pasiones personales hay reciprocidad, hay obstáculos de una y otra parte; pero en cuanto á mí, estoy convencido de que también por una y otra parte se obedecerá al interes del pais; de una y otra parte se consultarán los intereses de los dos imperios, y se consignarán tarde ó temprano en un tratado. Esta es una conviccion mia personal; y cuando os hablo así, no es con ligereza. Ya sabéis que he visto la Rusia, la he estudiado, y tributado homenaje al Gobierno que ha tenido á bien, para facilitar mis estudios, adelantarse á mis deseos.

He visto las diversas clases de la sociedad rusa, en las que solo he hallado simpatías por la Francia, al mismo tiempo que he experimentado el dolor de ver la separacion de estos dos paises. He tratado de informarme del carácter del Soberano: en él reasumo la nacionalidad rusa, y siempre se le ha visto sacrificar sus intereses y sus pasiones á los intereses de su pais.

Yo no era, señores, mas que un viajero: yo no puedo ofrecer á mi pais sino la conviccion que he adquirido; pero esta conviccion debo manifestarla: no pienso ni he pensado nunca que fuese imposible una alianza entre dos paises unidos por sus intereses recíprocos, por lo mismo que por su posicion geográfica se hallan mas distantes. A nosotros toca, señores, á nosotros toca saber aprovecharnos de nuestra posicion. Tened una administracion superior que conozca bien y que haga valer nuestros intereses y los de los otros paises. Ayer os lo dije: en Londres no se ha sabido, para impedir la conclusion del tratado de 15 de Julio no se ha sabido decir á Inglaterra: "Nosotros protegemos al Sultan en Constantinopla en vuestro interes: á esto solo ponemos una condicion, y es que en el nuestro protejais al bajá en Alejandría." No se ha

sabido decir esto; no se ha sabido fijar la verdadera cuestion. Tened una administracion superior que sepa dar mejor direccion á vuestros agentes y á vuestros negocios; que conozca bastante los intereses de los diferentes Estados para decir de qué manera se unen y se separan.

Cuando tengais una administracion bastante fuerte, bastante enérgica, bastante prudente, bastante ilustrada para dirigir bien todos vuestros intereses, estad seguros de que los obstáculos que ahora encontrais en Europa se allanarán en vuestra presencia. Se allanarán; y en efecto la Francia es sin embargo alguna cosa en Europa. La Europa necesita de vosotros; necesita saber en qué se han de emplear esas 5000 bayonetas de que disponéis.

Pero permanecéis pasivos, no tomáis ningun partido. Y sin embargo las circunstancias pueden no ser las mismas; una trasmision de herencia puede variar la política, y vuestras 5000 bayonetas caerian de repente sobre naciones ya comprometidas. Pero la Europa no puede permanecer amenazada de un peligro tan temible; exige que os decidais.

Adoptad una política firme, decidida, que sea una sola, y no hallareis ya obstáculos en los gabinetes europeos; os buscarán en lugar de evitarlos.

No os invito sin embargo á que obreis desde ahora como si estuviérais seguros de alguna grande alianza. Por el contrario, obrad como si debiérais permanecer aislados. Pensad en los Estados que tenéis por vecinos; estrechad vuestras relaciones con la Suiza: la habeis disgustado; que el disgusto desaparezca. Estrechad vuestras relaciones con la España; también la habeis enojado: no os ocupéis en sus negocios interiores: la España es celosa. ¿Os pide ella que adopteis en vuestro pais una política y una organizacion que á ella le convenga? ¿Pretende ella dirigir vuestra administracion interior? Y cuando ella no piensa influir sobre vosotros, ¿con qué derecho influireis en ella? Sed sus protectores, y no sus opresores.

Mr. Glais Bizaín: Sus directores.
Mr. Mauguin: Admito la expresion, sus directores. Cuando os presentéis para sostenerla, para defenderla contra enemigos comunes, ella será vuestra amiga. Conoced bien sus intereses, adelantaos á sus deseos, y será vuestra aliada.

Pero, os lo diré con dolor, para llegar á una posicion mas fuerte es necesario desde luego y antes de todo organizar vuestra administracion de manera que corresponda á las circunstancias. No trato de abandonaros á personalidades, ni emplearé ninguna; pero veamos: en un gran pais cuando se constituye un ministerio, se le constituye segun las necesidades del momento.

La alianza inglesa está rota, la alianza inglesa en la que solo hemos ballado defecion y desastres. ¿Qué queréis? Es una desgracia para los hombres políticos que se han adherido á la alianza inglesa; pero no pueden permanecer en el poder, es imposible; no podrian inspirar la menor confianza á los demas paises.

Es menester ahora que estrecheis vuestras relaciones con España. Debeis tener en el poder hombres que puedan preparar vuestra union con España, y no hombres que exciten desconfianza; es menester una administracion que convenga á nuestra posicion. Organizados de esta manera, ¿creéis que tendríamos que temer á Europa, que tendríamos que temer al continente, que tendríamos que temer á Inglaterra? ¡No! A nadie tendríamos que temer, todos nos ballaríamos reunidos delante del extranjero, todos; porque aunque bajo diferentes formas, todos estamos animados del mismo patriotismo radicales y legitimistas, ministeriales, oposicion, aun antiguo, ministros, todos, todos cuando se trata del extranjero no queremos mas que el honor, que la salvacion del pais. (Muy bien!)

Lejos pues de abandonaros á los acontecimientos, levantaos á toda la altura de la Francia (Señales de adhesion); confiad en su fortuna; bastará esta para reparar nuestras faltas. (Muestras numerosas de adhesion.) (Moniteur.)

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el ministerio de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, se ha recibido en este establecimiento el siguiente anuncio:

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Valizas en los bancos de Godwin.

Instituto de la Trinidad, Londres
21 de Octubre de 1840.

Valiza de salvamento.

Se avisa al público haberse situado por via de ensayo una valiza sobre la parte SE. de los bancos de Goodwin con objeto de proporcionar seguridad á las personas que desgraciadamente naufragaren en ciertos parages de estos bancos peligrosos, desde los cuales puede llegarse á la valiza en bajamar; para ello se advierte á los navegantes que estando situada á considerable distancia por dentro del cantil SE. del banco, esta valiza no debe en manera alguna considerarse como de marcion ni direccion para navegar. Desde ella demoran los objetos siguientes á los rumbos que se expresan:

- Al
- El fanal flotante de South-Sand-Head (cabezo meridional del banco.) { SO ½ O., distante como 6 ½ millas. } Hacia el O.
- El fanal mas alto de South-Foreland (Foreland del Sur.) { S. 70° 19' O. }

- El fanal flotante de Gull (de la Gaviota.) { N. 56° 55' O. distante como 5 ½ millas. } Hacia el N.
- El fanal flotante de Goodwin { NE ¼ N., distante como 5 ½ millas. }

Valiza de resguardo.

Se advierte también que actualmente se prepara y se situará con toda la posible brevedad otra valiza de direccion sobre la lengua oriental de arena del banco Goodwin, la cual forma el extremo meridional del canalizo que conduce á la Bahía Trinidad, entrando por el E.; y á su debido tiempo se publicarán mas detalles relativos á esta valiza. De Orden del Instituto, el secretario J. Herbert.
Madrid 11 de Diciembre de 1840.

Direccion general del Tesoro publico.

En Real orden de ayer se previene á esta direccion general que con el fin de que el Gobierno tenga un conocimiento exacto del importe de las libranzas de totales y líquidos que se hallan sin realizar hasta dicha fecha, y pueda determinar sobre su reintegro lo que mas convenga, se pasen para el dia 31 del presente mes por los tenedores de dicha clase de libranzas á esta direccion general una nota arreglada al modelo que á continuacion se estampará, comprensiva de todas las de aquellas clases que tengan en su poder pendientes de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Igualmente se previene en dicha Real orden que al mismo tiempo que los tenedores de las expresadas libranzas hagan á esta direccion la remesa de la nota citada, entreguen un duplicado á los intendentes de las respectivas provincias en que residan, para que despues de tomar apunte de ellas, envíen dicho duplicado á esta oficina general. Madrid 12 de Diciembre de 1840.

Nota de las libranzas de totales y líquidos de la pertenencia de D. N. N., residente en la provincia de..... que existen sin satisfacer en esta fecha.

Libranzas de la direccion general de Rentas sobre productos totales de las mismas.

Número de las libranzas.	Su fecha.	Tesoreria á cuyo cargo está girada.	Plazo del vencimiento.	Su importe. Rs. vn.	Total por clases.
257	10 Mayo de 1838.	Avila	15 Junio de 1838.	90,000	186,000.
1119	16 Junio de 1839.	Badajoz	17 Agosto de 1839.	16,000	
295	15 Abril de 1840.	Sevilla	á la vista.	150,000	
En segunda todas las demas de su clase.					
Libranzas de la direccion general del Tesoro sobre productos líquidos.					
1915	10 Junio de 1839.	Albacete	10 Julio de 1839.	50,000	200,000.
1516	2 Marzo de 1840.	Córdoba	á la vista	100,000	
2120	4 Abril de 1840.	Cornia	idem	50,000	
A continuacion todas las de su clase.					
Suma total Rs. vn.				586,000	

Fecha. Firma del interesado.

Anuncio sobre invento y minas de Almaden.

Proyecto de nueva invencion de bombas, granadas y balas, bajo el epigrafe de impelentes, incendiarias, y de mayor proyectura y efecto que las que hasta ahora estan en uso. Por D. José de Larrañaga, director jubilado de la fábrica nacional de bermellon y lacres de Almaden, inspector honorario de minas &c.

Este proyecto de invencion de que Larrañaga hace donacion á S. M., fue presentado al ministerio de la Gobernacion en 30 de Mayo y 10 de Noviembre del presente año, y de los cuales resulta un aumento de 1.528,000 rs. anuales de aborros y economías próximamente á favor de la nacion, por el orden que demuestra el estado de su remitido inserto en el Eco del Comercio del 11 de Octubre de 1838 (en el cual se nota al principio el 4º párrafo, hablando de la fecha, el yerro de imprenta que dice: "1812," debiendo

También son del mismo los inventos y mejoras hechos sobre el beneficio de los minerales de azogue de Almaden en 1822, por especial comision que para ello le fue conferida, y de los cuales resulta un aumento de 1.528,000 rs. anuales de aborros y economías próximamente á favor de la nacion, por el orden que demuestra el estado de su remitido inserto en el Eco del Comercio del 11 de Octubre de 1838 (en el cual se nota al principio el 4º párrafo, hablando de la fecha, el yerro de imprenta que dice: "1812," debiendo

decir "1822"), y otros diferentes pertenecientes á la maquinaria y á la fabricacion de bermellon y lacres que dej6 establecidos en diversas épocas en dicha villa, y por menor constan en el citado ministerio de la Gobernacion; cuyos inventos permanecerán en Almaden tanto como sus minas, que se hallan ya en su último tercio. Y para que este pueda prolongarse todo lo posible, se hace preciso renunciar á las grandes sacas de veinte y tantos mil quintales de azogue anuales; sin que á ninguno desde su bufete le sea permitido hacer semejantes ofertas á sus contratistas, sino de darles lo que las minas buenamente puedan producir; atendiendo sobre todo á su reparacion, ventilacion, labores en su pro undidad, galerías de registro á sus diferentes alturas con direccion al Norte, y otras iguales al Mediodia, en busca de las labores de la antigua mina abandonada á la misma profundidad de las 500 varas que hoy tienen las actuales del Pozo y Castillo.

Estas son las bases establecidas en estas minas por el mejor de los mineros de Europa D. Diego de Larrañaga.

Bartolomé Cuartero, escribano Real del colegio de San Juan Evangelista de la ciudad de Zaragoza y de los juzgados de primera instancia de la misma &c.

Certifico: Que el promotor fiscal del juzgado segundo de primera instancia de esta ciudad D. José del Campo denunció como contrario á las buenas costumbres un escrito inserto ó reimpresso en el periódico diario de la misma el *Eco de Aragon*, núm. 700, del viernes 16 de Octubre último que principia: "Casamiento de María Cristina", y concluye: "tenga en guarda los hijos del primer matrimonio", y reunidos los jueces de hecho en 20 de Noviembre del presente año conforme á la ley de libertad de imprenta, declararon por unanimidad no haber lugar á la formacion de causa.

Como así resulta del expediente en su razon formado que ha sido devuelto al mismo promotor fiscal á que me refiero. Y para que conste consiguiente á lo mandado en auto de este día por el Sr. D. José Montaldo, juez segundo de primera instancia de la presente ciudad, doy, signo y firmo el presente en Zaragoza á 5 de Diciembre de 1840.—En testimonio de verdad, Bartolomé Cuartero.

Bartolomé Cuartero, escribano Real del colegio de San Juan Evangelista de la ciudad de Zaragoza y de los juzgados de primera instancia de la misma &c.

Certifico: Que el promotor fiscal del juzgado segundo de primera instancia de la presente ciudad D. José del Campo denunció como incitador á la desobediencia ó subversivo un artículo inserto en el periódico diario de esta capital el *Eco de Aragon* de 19 de Octubre último, núm. 703, que principia "Averiguacion justa y necesaria," y concluye "ni conozcamos jamas la justicia ni el orden;" y reunidos los jueces de hecho en 19 de Noviembre del presente año, conforme á la ley de libertad de imprenta, declararon por unanimidad no haber lugar á la formacion de causa.

Como así resulta del expediente en su razon formado, que ha sido devuelto al mismo promotor fiscal, á que en un todo me refiero.

Y para que conste, consiguiente á lo mandado en auto de este día por el Sr. D. José Montaldo, juez segundo de primera instancia de la presente ciudad, doy, signo y firmo el presente en Zaragoza á 3 de Diciembre de 1840.—En testimonio de verdad, Bartolomé Cuartero.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 12 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 26½ con cupones al contado: 26 tres dieziseisavos, 7/8, siete dieziseisavos, 3/4, cinco dieziseisavos, tres treintaidosavos, siete treintaidosavos, 5/8 y 26½ á v. f. vol. y firme: 26½, cinco dieziseisavos, 27, 26½ y 26½ á v. f. ó vol. á prima de 1/4, cinco dieziseisavos, 1/2 y 1/2 por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales, 11½ á 8 d. f. ó vol.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 5½ á v. f. ó vol. nuevas.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 36½.
Paris, 15-15 á 14.
Coruña, 1/2 din. d.
Granada, 1/2 á 1/2 id.
Málaga, 3/4 b.
Santander, 1 id.
Santiago, 3/4 d.
Sevilla, 1/4 á par. b.
Valencia, 1/2 din. id.
Zaragoza, par. din.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Intendencia militar de Castilla la Nueva.

Por el presente se cita llama y emplaza por el preciso y último de diez dias, contados desde la publicacion de este edicto, á D. José María Suarez, contralor provisional que ha sido de hospitales; á D. Manuel Collado, ayudante provisional que fue de medicina con destino al ejército de operaciones del Norte, ó su apoderado D. Francisco Balseiro; á Don Manuel Merino, practicante de cirugía del ejército con destino al hospital de Tafalla; y á D. José María Alfosea y Don José Buil, tenientes ilimitados, para que comparezcan en la

escribanía del juzgado de esta intendencia militar, sita en la calle del Príncipe, núm. 40, cuarto entresuelo de la derecha, para hacerles saber una providencia dictada por mí con acuerdo del asesor de dicho juzgado en varios expedientes que contra cada uno de ellos se está siguiendo por la misma escribanía; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

POR última vez se cita y emplaza á los herederos, acreedores y demas personas que se crean con derecho á la herencia yacente del presbítero D. Fernando Fernandez de Mier, vecino que fue de Sopena, en el partido judicial de Cabuérniga, provincia de Santander, para que en el término de 30 dias siguientes á este se presenten en aquel juzgado á deducir las acciones que crean importarles, bajo los apercibimientos ordinarios.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general del ejército y provincia de Castilla la Nueva, se cita, llama y emplaza por término de 20 dias á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Joaquin Vizeaino, marques viudo de Ponteijos, para que dentro de dicho término le deduzcan en el referido tribunal donde radica su testamentaria, situado Postigo de S. Martin, núm. 7, piso bajo.

Subdelegacion de Rentas de la provincia de Madrid.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Suarez, para que en el término de nueve dias, que por segundo se le señala, se presente en la escribanía principal de Anortizacion, calle del Lobo, núm. 3, piso segundo, á prestar su declaracion en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de un recibo de intereses de vales de 45,520 rs. de capital; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

SUBASTAS.

Audiencia territorial.

Ante la sala tercera de esta audiencia y por la escribanía de cámara al cargo de D. Mariano Hernandez se siguen autos en grado de segunda instancia por D. Cristóbal Basilio Pichi con D. José Policarpo Gallegos sobre pago de maravedís, y en el día con D. Luis Redruello sobre oposicion á la subasta de una tierra de este que lleva en arrendamiento el primero al sitio denominado la Charca en el término de la nueva poblacion de Chamberí, en cuyos autos se comunicó traslado de la mejora de apelacion al referido D. José Policarpo Gallegos en 30 de Junio del corriente año. Para hacerlo saber personalmente, se han practicado varias diligencias en su busca, tanto en la nueva poblacion de Chamberí, donde se dijo ser vecino, cuanto en el lugar de Carabanchel bajo, resultando de todas ignorarse su paradero. En este estado ha mandado la indicada sala tercera se cite y emplace al referido D. José Policarpo Gallegos, para que dentro de 10 dias contados desde la publicacion del presente, acuda á esta superioridad por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho en los mencionados autos, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

VACANTES.

Ayuntamiento constitucional de Vargas.

Se halla vacante la plaza de médico del lugar de Vargas, provincia de Toledo, distante dos leguas cortas de dicha ciudad y diez de Madrid: consta de 800 á 900 vecinos, y su dotacion 80 rs., pagados mensualmente por el ayuntamiento. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de dicha corporacion, francas de porte, hasta 31 de Diciembre.

BIBLIOGRAFIA.

LOS suscriptores á las obras que á continuacion se expresan pasarán á la librería de la viuda de Razola á recoger:
Entrega 25, tomo 22 del Quijote, nueva edicion con 800 láminas.
Pliegos 10 y 11 de la Historia política de la España moderna por el Sr. Marliani.
Entregas 4ª, 5ª y 6ª Museo de pintura y escultura, serie 12ª.
Idem 5ª Gil Blas, edicion de lujo con 600 láminas.
Idem 3ª Diccionario frances-español aumentado con mas de 100 voces.

GIL Blas, edicion española ilustrada con 500 grabados. Se ha publicado la entrega 24ª de esta interesante publicacion, que siendo la primera que en España se ha ilustrado por artistas españoles, reúne la circunstancia de llevar por via de notas al fin de cada tomo las observaciones criticas del famoso D. Juan Antonio Llorente sobre el origen español de la obra, cuestion del mayor interes para las glorias literarias de nuestro pais.

Sigue abierta la suscripcion al precio de 3 rs. adelantados por entrega para Madrid, 4 para las provincias, y 6 para América, franco de porte.

COLECCION general de leyes, decretos, circulares y demas resoluciones relativas á la venta y pago de los bienes nacionales, con todo lo concerniente á este inmenso ramo

del interes nacional: en ella se hallan las resoluciones citadas en la exposicion y decretos publicados en la Gaceta del 11 de Diciembre corriente.

Un cuaderno en folio. Se halla de venta en Madrid imprenta de Búrgos.

Hay tambien ejemplares sueltos de las leyes de Felipe v de 1705, y de Fernando vi de 1750, y de las aclaraciones posteriores que han de servir de regla en lo relativo á la valoracion de foros y enfiteusis citadas en el decreto que de nuevo se manda imprimir y circular.

Periódicos extranjeros de todas clases y librería extranjera.

Se suscribe á ellos en el gabinete de lectura y librería de Monier, carrera de San Gerónimo, casa titulada Fontana de Oro. Las suscripciones se admiten para remitir á los periódicos, sea desde Madrid, sea desde Inglaterra, Francia &c. á cualquier punto de España que se pidan.

Se reciben tambien encargos en su librería de todas las producciones del extranjero, no omitiendo medio alguno para dar gusto á los comitentes, tanto por la prontitud y exactitud, como en el arreglo de los precios y conducciones. Hay una gran coleccion de figurines que se venden con equidad, y se admiten suscripciones.

LOGICA de Baldinoti en latin. Mandada dar dicha obra por texto en esta universidad y otras del Reino, se halla vendal en un tomo en 8º rústica, á 7 rs. y 9 en pasta, en la librería de Viana, calle de la Cruz.

TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro de la tarde. Se pondrá en escena el interesante drama en tres actos, que tantos aplausos mereció del público en sus anteriores representaciones, cuyo título es

EL CAPITAN AZUL.

Seguirá un intermedio de baile; terminando la funcion con un divertido sainete.

A las siete y media de la noche.

1º Gran sinfonía á completa orquesta.

2º La comedia nueva original, en cinco actos y en verso, titulada

EL CUARTO DE HORA.

La accion de esta comedia es sumamente sencilla, aunque se ha procurado que no carezca de interes, y que este interes sea constante y progresivo. Antes que acumular lances sobre lances con riesgo de faltar á la verosimilitud, primera é indispensable condicion de toda obra dramática, se ha enidado de desenvolver con la debida naturalidad los diversos caracteres que figuran en la fábula, puestos en pugna por una pasion que avasalla á todas, el amor, y siendo el eje de esta inofensiva máquina la irresolucion, ó si se quiere, la coqueteria de una muger. Si con tales elementos, y con solos cinco interlocutores, logra el poeta no fastidiar al auditorio, ya que no acierte á divertirle, quedará satisfecho.

3º Boleras robadas á seis.

4º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

BEATRICE DI TENDA,

ópera en tres actos, música del célebre maestro Bellini.

GRAN CONCIERTO

vocal é instrumental en el salon del Liceo artístico y literario á beneficio del profesor D. José María de Ciebra, en la noche del lunes 14 de Diciembre de 1840.

La sociedad del Liceo artístico y literario de esta capital, deseosa de que este distinguido profesor español tenga ocasion de hacer conocer al público los adelantos que ha hecho en la guitarra, y que han oido con entusiasmo y admiracion las principales capitales de Europa que ha recorrido, se ha prestado á contribuir en cuanto ha estado de su parte á que antes de su próximo regreso á Londres dé un concierto con la mayor brillantez posible, para lo cual tomarán parte en él algunos de los mas distinguidos artistas de su seccion de música.

La empresa de los teatros ha condescendido tambien, en obsequio al Sr. Ciebra, en que los individuos de la compañía lírica, á quienes este ha invitado, cooperen del mismo modo al mejor éxito del concierto, que por las expresadas razones espera el Sr. Ciebra sea digno de esta ilustrada capital.

Los programas que anuncien todos los pormenores de la funcion se repartirán oportunamente.

A las siete y media.

Precio del billete 20 rs.

Los billetes se expenderán desde el sábado en la consajería del mismo hasta el viernes 11, desde cuyo día se expenderán al público, y en los almacenes de música de Carrafa, calle del Príncipe; y de Mintegui, Carrera de San Gerónimo, casa del Buen Suceso.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

IMPRENTA NACIONAL.